



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

*M. J. Proza
rny.*

En Petiro, a 17 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Octubre del año 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller de Bomos Route Amelia informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Petiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Noviembre del año 2022
- Horario : inicio 14³⁰ hrs. término 18⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Local Social del Taller
Independencia 840 Petiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller de Bomos Route Amelia.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>ANA SALINAS ROTEZ</u>	<u>5.860.144-6</u>	<u>Ana Salinas E.</u>
2	<u>ANDREA ROYER ESPINOSA</u>	<u>16.462.770-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Rosalinda Gutierrez Puno</u>	<u>4.931.530-9</u>	<u>Rosalinda G.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

